



Artículo de reflexión derivada de investigación

Dinámica interna y externa familiar de jóvenes de la subregión del Urabá Antioqueño – Colombia¹

Internal and external family dynamics of young people from the Urabá Antioquia Subregion - Colombia

Recibido: 17 de octubre de 2023 / Aceptado: 2 de enero de 2024 / Publicado: 1 de noviembre de 2024

Jaime Luis Díaz Peñata* y Ovidio Herrera Rivera**

Forma de citar este artículo en APA:Díaz Peñata, J. L., & Herrera Rivera, O. (2024). Dinámica interna y externa familiar de jóvenes de la subregión del Urabá Antioqueño – Colombia. *Poiésis*, (47), 57-73. <https://doi.org/10.21501/16920945.4816>

Resumen

El artículo analiza factores de la dinámica interna familiar con afectación en el comportamiento de jóvenes colombianos, oriundos de la subregión del Urabá Antioqueño. El rastreo de información contó con fuentes teóricas de apoyo extraídas de bases especializadas en el tema. Como hallazgo principal se identificó que factores propios de la dinámica interna familiar, cuando se les da un manejo inadecuado por parte de los padres, como las prácticas autoritarias y agresivas, normas y límites poco claros, al igual que un marcado ausentismo parental, generan detrimento en el comportamiento juvenil, aspecto que puede inducir a prácticas delincuenciales y violentas. Por su parte las dinámicas externas, sociales, políticas y económicas, generan impacto en la población juvenil, representadas en beneficios, al dinamizar sus proyectos de vida, o en detrimento, al resultar lesivas para el desarrollo de estos intereses. El estudio aporta elementos conducentes a la mejora de acciones en las políticas públicas juveniles, que tributen al bienestar de jóvenes y sus familias en esta subregión del país y de otros departamentos colombianos con problemáticas afines.

¹ Artículo de reflexión derivado de investigación formativa, proyecto: Factores de la dinámica interna familiar que inciden en el comportamiento de jóvenes en conflicto de la Fundación Cañizales del Municipio de Apartadó.

* Estudiante del programa Desarrollo Familiar, Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar. Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: jaimediazpe@amigo.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-7556-140X>

** PhD en Pensamiento Complejo, docente investigador, Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, adscrito al grupo de investigación Familia, Desarrollo y Calidad de Vida, líder de la línea Calidad de vida. Medellín-Colombia. Contacto: ovidio.herrerari@amigo.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-0872-7840>

Palabras clave:

Cambio social; Colombia; Familia; Malestar de la juventud; Política social.

Abstrac

The article analyzes factors of internal and external family dynamics that affect the behavior of young Colombians, natives of the Urabá Antioquia Subregion. The information tracking had theoretical sources of support extracted from specialized databases on the subject. The main finding was that factors inherent to the internal family dynamics, when inadequately managed by parents, such as authoritarian and violent practices, unclear rules and limits, as well as marked parental absenteeism, generate detriment. in youth behavior, an aspect that can lead to delinquent and violent practices. For their part, external social, political and economic dynamics generate an impact on the youth population, represented in benefits, by energizing their life projects, or in detriment, by being detrimental to the development of these interests. The study provides elements conducive to improving actions in youth public policies, which contribute to the well-being of young people and their families in this subregion of the country and other Colombian departments with related problems.

Keywords:

Colombia; Family; Social change; Social policy; Youth malaise.

Introducción

El tema de estudio está relacionado con el análisis de factores de la dinámica interna familia (DIF), como la autoridad, normas, reglas, relaciones afectivas, comunicación, pautas de crianza, roles, límites y tiempo libre, en articulación con las dinámicas externas (DEF), que inciden en el comportamiento y actitudes de jóvenes vinculados al conflicto social del país. En este contexto, Antioquia, caso puntual la subregión del Urabá Antioqueño, subregiones uno de los departamentos del país que presenta este tipo de problemáticas, con afectaciones sociales y familiares de importancia. Al respecto, se observa un aumento gradual de conflictos que permean de manera recurrente la población adolescente y joven, como la drogadicción, la prostitución, la violencia juvenil, la delincuencia común y organizada, *pandillismo*, entre otros; con afectación bidireccional en familias y entornos inmediatos. Es importante resaltar que en las últimas décadas este tipo de eventos lesionan de manera recurrente, la ya fisurada realidad social colombiana, particularmente la de esta subregión del país.

Al respecto, la población objeto de estudio, hace referencia a jóvenes que se encuentran en proceso de transición a la vida adulta, algunos ubicados en zonas apartadas de las grandes urbes, con un relacionamiento particular a grupos delincuenciales; de acuerdo con Bosch (2017), representados por jóvenes ubicados usualmente en zonas urbanas, cuyas realidades están marcadas por el desempleo, los problemas familiares y educativos, quienes al no encontrar apoyo en los entes legales y sus familias, buscan en los grupos delincuenciales una forma de supervivencia.

En este contexto, la realidad colombiana, recrea la necesidad del acompañamiento psicosocial y estatal a jóvenes y familias. Lo cual induce, a un llamado desde las políticas públicas juveniles al diseño y fortalecimiento de planes, programas y proyectos situados y contextualizados, que reconozcan la DIF y su incidencia en el acompañamiento parental, además de colocar en reflexión las contradicciones propias de algunas zonas del país, entre ellos el Urabá Antioqueño y otras regiones del país desde una mirada esperanzadora y de apoyo a la población juvenil.

Quintero (1996) indica que estudios de esta naturaleza, focalizados en jóvenes de esta subregión del país son pocos, de ahí, el llamado a las instancias estatales y sociales en el marco de las políticas públicas a cumplir con sus comunidades, el entorno social y la juventud. Agrega la autora, que la presencia de bandas juveniles y grupos al margen de la Ley no es solo un problema de la subregión del Urabá antioqueño, la observa como una problemática particular en otras ciudades colombianas en las que subyacen

fricciones coyunturales y estructurales que caracterizan al mercado de trabajo regional, con un tipo de comercio que funciona más en la ilegalidad, como es el contrabando, que facilita la oportunidad para que cualquier joven pueda hacer dinero sin mayores dificultades. (Quintero, 1996, párr. 2)

Problemáticas sociales a las cuales se adiciona la presencia de grupos armados, espacio visto por algunos jóvenes como oportunidad para conseguir recursos económicos, además de brindarles “una identidad fuerte y acorde con la situación que desde niños viven en la región” (Quintero, 1996, párr. 3); de manera crítica, señala que la aplicación de políticas públicas de juventud, vinculadas al accionar educativo, empleabilidad y servicios sociales, se observan débiles en la subregión del Urabá Antioqueño, lo cual requiere de un mayor aprestamiento del ente estatal, con el fin de garantizar este tipo de derechos. Problemáticas que indudablemente generan afectación en la dinámica interna familiar (DIF). No obstante, a pesar de la gravedad de estas afectaciones son pocos los estudios en Colombia que incluyen un análisis particular sobre juventud y familia, especialmente referido a la DIF; en este sentido, las problemáticas externas, no son las únicas responsables de que los jóvenes, bajo un esquema de presión social, opten por vincularse a grupos delincuenciales o milicias, en tanto, algunas familias, recrean escenarios de riesgo, como el ausentismo parental, el déficit comunicacional, afectivo, entre otros, que pueden conducir a un joven a este tipo de elecciones. De ahí que, el artículo no solo identifica problemáticas sociales que afectan a los jóvenes colombianos ubicados en esta subregión del país; confiere también la posibilidad de analizar asuntos de la DIF que afecta de manera directa o indirecta el comportamiento delincriminal juvenil. Padres y madres, que, sin el ánimo de generalizar, se observan cada vez más distantes del ejercicio parental. Este estudio, pretende beneficiar a familias y jóvenes de la subregión del Urabá Antioqueño, extensible a otros departamentos del país con problemáticas similares.

En este contexto, el artículo particulariza su análisis en cuatro apartados específicos que orientan comprensiones del fenómeno de estudio, convocando a posibles formas de intervenir el problema expuesto desde lo legal y psicosocial: (1) Familia, un acercamiento proximal a su génesis, (2) Dinámica interna y externa de las familias; (3) Juventud y conflicto social; (4) Dinámica familiar e incidencia en el comportamiento de jóvenes de la subregión del Urabá Antioqueño.

Familia, un acercamiento proximal a su génesis

La familia como primer grupo social donde llegan los seres humanos se constituye en aquel escenario donde se aprenden los roles, las tareas y funciones que inicialmente se desarrolle al interior del hogar, pero que a medida que se amplíen los círculos sociales se van reinventando y desarrollando nuevos roles de acuerdo al contexto. (Sánchez et al., 2015, p. 129)

En concordancia, la familia como concepto teórico y epistemológico, ha sido objeto de estudio de diversas disciplinas, especialmente las ciencias sociales; así, profesiones como psicología, sociología, antropología, trabajo social, desarrollo familiar, entre otras, estructuran en sus objetos de estudio afinidades con los estudios familiares, para comprender aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y trascendentes que mediatizan la existencia humana y con ella, las familias, influidas por procesos de alta complejidad como la crianza, la convivencia social, las relaciones interpersonales y grupales.

De esta manera, identificar un concepto teórico y único de familia resulta ambicioso dada la complejidad que revisten las dimensiones biológicas, sociales, culturales, políticas y trascendentes en que se adscribe la realidad familiar. Desde esta perspectiva, el concepto de familia adquiere una concepción eminentemente polisémica, en términos de experiencias y singularidades que reviste cada familia acorde con sus experiencias, contextos y temporalidades. Por su parte, las disciplinas sociales, generan marcos teóricos y metodológicos tendientes a conceptualizar y comprender el núcleo familiar como una estructura viva y dinámica, interés al cual se articula el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, desafío contemporáneo que ayuda a integrar el trabajo colaborativo entre profesiones, en términos de analizar la participación e incidencia de las familias en el contexto humano y social.

Para Sallés y Ger (2011), el concepto de familia presenta cambios importantes en la realidad del ser humano, en estructura, dinámica y composición, con adaptaciones acordes a contextos y tiempos, considerándola como un sistema promotor del desarrollo individual con aportes significativos en las dinámicas sociales. Santelices (2001) complementa estas ideas, desde una perspectiva antropológica y sociológica de la familia, articulada a los procesos de filiación, consanguinidad y alianza. Desde la perspectiva sociológica, la familia es entendida como una “institución social ...”) [con] cinco funciones básicas: la regulación de la actividad sexual, la reproducción, la socialización de los hijos, el sustento económico y la satisfacción emocional” (Viveros & Arias, 2006, p. 25). Desde estas perspectivas teóricas se les da un valor significativo a las relaciones familiares en la configuración del sujeto como ser social. Oliva y Villa (2014) desde la perspectiva psicológica, definen la familia como una estructura relacional y social “esas relaciones son consideradas como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la personalidad” (p.16).

En esta línea teórica, la realidad familiar se constituye a partir de las relaciones e interacciones, mediadas por vínculos, unidad y cohesión,

dichas interacciones se manifiestan por medio de la comunicación, la cual permite observar los conflictos, las reglas y normas que regulan la homeostasis del sistema familiar, ya que el comportamiento de cualquier elemento del sistema lo altera en su totalidad. (Amarís Macías et al., 2004, p. 94)

En este contexto, la juventud como trayecto de vida reviste alta complejidad para su análisis, acompañado por trayectorias como la niñez, la infancia y la adolescencia, lo cual amerita no solo el acompañamiento de los padres, también de las instituciones sociales, los profesionales, la sociedad civil y el Estado (Bedoya et al., 2019), quienes en un marco de corresponsabilidad “Responsabiliza en forma compartida tanto a los y las jóvenes, como a la sociedad y al Estado en cada una de las etapas de formulación, ejecución y seguimiento de la política” (Congreso de la República, 2013, p. 9), intereses direccionados a una cultura de cuidado y protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Dinámica interna y externa de las familias

La teoría general de sistemas concibe a los grupos sociales, entre ellos las familias, como sistemas, que desarrollan pautas de interacción con el fin de garantizar su funcionalidad y el logro de sus objetivos; al ambiente resultante de esta forma de interacción y organización, se le puede llamar DIF, entendida teóricamente, como “aquella dinámica, que permite discernir y conocer las pautas de organización [familiar]” (Viveros & Arias, 2006, p. 29), mediada por el manejo de la autoridad y las normas, los roles y límites, comunicación, uso del tiempo libre en familia, incluyendo el clima emocional y relacional de las familias, generalmente permeado por las dinámicas externas con afectación mutua (Viveros & Vergara, 2014, p. 9), que permiten a las familias, orientar y redireccionar sus procesos vitales. El clima relacional, por su parte, provee un marco interaccional entre las familias y el contexto, a partir de las cuales se gestan las formas de vinculación, factor clave en la toma de decisiones y afrontamiento de situaciones familiares. Sánchez et al. (2015, p. 129) complementa estas ideas e indica que la DIF incluye “el clima relacional que se establece entre los integrantes de las familias, es móvil y permanece en un equilibrio inestable y complejo” (p. 118).

Al respecto, las crisis y tensiones subyacentes a la existencia humana pueden proveer estrategias en su afrontamiento y solución, en coherencia con las capacidades y recursos de cada familia (Viveros & Arias, 2006). Por su parte, Minuchin y Fishman (1985), complementan estas perspectivas, al introducir el concepto de estructura familiar, representado por las demandas invisibles funcionales que organizan los modos de interacción entre sus miembros; en correspondencia la DIF aporta dinamismo a la funcionalidad familiar, en palabras de Viveros y Arias (2006), los sistemas familiares adaptan mecanismos de respuesta particulares a cada evento en sintonía con recursos y posibilidades de las familias.

Agudelo (2005), considera que la DIF incluye situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social presentes en las relaciones familiares, mediadas por procesos comunicacionales, afectivos, de autoridad y norma, requeridos para el crecimiento de los hijos, que se estipulan como compromiso y demanda de las dinámicas externas familiares (DEF), entre ellas, la sociedad, la cual requiere de jóvenes que contribuyan en los procesos de transformación y cambio del país. Palacios y Sánchez, 1996 (como se cita en Gallego, 2012), subrayan que la DIF comprende el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto generado al interior de las familias, relacionados con la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones.

Viveros y Arias (2006) por su parte, centran su análisis en siete dimensiones básicas para su entendimiento: comunicación, autoridad, normas, roles, límites, afectividad y tiempo libre. Con respecto a los procesos dialogales en familia, entienden la comunicación como la capacidad de cada miembro de la familia para expresar sus ideas, ser escuchado y reconocido en la dinámica familiar, advirtiendo que la influencia y manejo del proceso de comunicación familiar, puede tener efectos negativos o positivos. Para los autores, la autoridad familiar representa un modelo

parental para la enseñanza de los hijos, que, acompañada de la norma, representa una pauta que determina su comportamiento. Los roles familiares por su parte, traen consigo una mediación cultural que condiciona a un sujeto para comportarse de una u otra manera en una sociedad. Los límites, hacen posible la confrontación con fronteras que exigen respeto y aceptación al interior de la familia. Las relaciones afectivas permiten al ser humano satisfacer necesidades: como sentirse querido, apoyado, escuchado, tenido en cuenta, valorado y respetado por otros seres humanos.

Así, el acompañamiento en la crianza posibilita condiciones de vida en términos de bienestar, conducente a roles establecidos, definidos y reconocidos por los jóvenes, mediados por una actitud positiva y expresión de opiniones, libre de reproches o descalificaciones. Finalmente, el tiempo libre en familia, posibilita la creatividad del grupo familiar en espacios diferentes al laboral, académico y al de las tareas domésticas, tiempos que acorde a los autores deberían ser usados por la familia para generar cohesión y apoyo (Viveros & Arias, 2006). Ahora bien, con respecto a la DEF está referida a la relación de la familia con la comunidad, con los asuntos sociales y cómo estos contextos le afectan para su surgimiento o estancamiento.

Juventud y conflicto social

A menudo los jóvenes no se sienten representados en los discursos, espacios y mecanismos políticos tradicionales; no participan en los ámbitos de decisión ni en los debates sobre temas socioeconómicos y políticos. (Trucco & Ullman, 2015, p. 18)

Al respecto el Congreso de Colombia (2013), reconoce como joven a quienes oscilan entre los 14 y los 28 años para efectos de acceso a determinadas políticas públicas de juventud; no obstante, para efectos de responsabilidades penales, a los sujetos entre 14 y 17 les cubre una normatividad distinta, conocida como Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA); quienes estén por encima de esta edad serán juzgados por la justicia ordinaria.

Ahora bien, en términos de contextualizar sobre la concepción de juventud, se hace oportuno interrogar la adolescencia, en tanto como camino de vida aporta afectaciones significativas en el trayecto de juventud, el ESPA ICSI (2022), afirma que, en este trayecto se generan cambios físicos, emocionales, comportamentales y actitudinales que incluyen momentos de crisis y tensión en los adolescentes; al respecto considera valioso que el joven cuente con herramientas básicas para el desarrollo de su personalidad, y que los padres identifiquen pautas de educación para afianzar su proceso de crecimiento y desarrollo.

En atención a la complejidad que reviste el trayecto de juventud para su análisis e intervención, el Congreso de Colombia (2013) a través de la Política de Juventud, direcciona acciones tendientes al bienestar de jóvenes, a través de la articulación de principios y estrategias orientados por el Estado y la sociedad, con el propósito de promocionar, proteger los derechos de la juventud, en términos de “generar las condiciones necesarias para que, de manera digna, autónoma, respon-

sable y trascendente, ejerzan su ciudadanía mediante la realización de proyectos de vida individuales y colectivos (art. 11). Estas perspectivas, inducen a hablar de jóvenes y conflicto social en Colombia, en la medida en que la idea de juventud y/o adolescencias referidas en los discursos oficiales, no siempre coinciden con lo planteado por las teorías del desarrollo humano.

De este modo, la política Pública de Juventud, provee una plataforma de apoyo a los jóvenes, al posibilitar procesos de transformación social y eliminar barreras que limiten su apoyo (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018), lo cual implica consolidar capacidades y oportunidades para la población joven de Colombia, aspecto que coincide con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), dirigidas al fomento de oportunidades laborales e innovación, además de proveer la inclusión productiva, derecho a la educación, la cultura, el deporte y la recreación; y de garantizar un contexto de salud integral, aunado a un marco de corresponsabilidad, en el cual la familia, la sociedad y el Estado, dinamizan planes, programas y proyectos en términos de facilitar condiciones de bienestar para la juventud colombiana, al reconocer su participación en las decisiones del país.

Por su parte, en la subregión del Urabá Antioqueño y otros departamentos del país, urge la necesidad de analizar comportamientos juveniles vinculados a la delincuencia social, en la mayoría de los casos con dinámicas adaptativas de supervivencia frente a los embates de la vida, con ello, la urgencia de acoplar un análisis de las dinámicas familiares, en tanto un clima familiar sano provee elementos que tributan a la salud mental, conductual, comportamental y proyecto de vida de niños-as, adolescentes y jóvenes.

De este modo, la conducta humana, ha sido tradicionalmente una categoría de estudio de la psicología, definida como la “actividad continua y coherente de un organismo íntegro” (Skinner, 1971, como se cita en Polanco, 2016, p. 50), influida por aspectos fisiológicos, aprendizajes, experiencias y el ambiente, lo cual hace relevante una lectura de la dinámica familiar en el modelamiento de conductas juveniles. En esta línea, para comprender el término adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley, se debe incluir una valoración del comportamiento juvenil, asociado a conductas antisociales y delictivas.

Para Kazdin y Buela-Casal (1996, como se cita en Sanabria & Uribe, 2009), el término conducta antisocial hace referencia a “diferentes comportamientos que reflejan trasgresión de las reglas sociales y/o sea una acción contra los demás por parte de los adolescentes y jóvenes” (p. 205); así, la conducta delictiva se define como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en se encuentra el niño o adolescente” (p. 205). Al respecto las conductas violentas en los jóvenes, constituye un problema no solo para Colombia y la subregión del Urabá Antioqueño; representa, además, un grave problema de salud pública, con causa de deterioro de la calidad de vida en personas, familias y la sociedad. Sus efectos comprometen la integridad física y emocional, especialmente a jóvenes, con afectaciones diferenciales acorde con familias y contextos. A este tipo de problemáticas sociales, se vincula un incremento signifi-

cativo de muertes en población joven, por causas asociadas a la violencia, siendo mayor la tasa en las Américas, que, en cualquier otro lugar del mundo, lo cual convoca el trabajo articulado de países en pro de mejorar las condiciones de vida de este valioso grupo poblacional.

Dinámica familiar e incidencia en el comportamiento de jóvenes de la subregión del Urabá Antioqueño.

La primera escuela de aprendizaje emocional; es el crisol doméstico en el que aprendemos a sentirnos a nosotros mismos y en donde aprendemos la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos. (Navarrete & Ossa, 2013, p. 48)

Como complemento a dichas ideas, la familia como realidad multidimensional y compleja, ejerce una participación determinante, en el desarrollo de los sujetos y en la configuración del macrosistema social, como bien lo recrean algunos estudios clásicos de Freud, Erickson, Piaget, Vygotsky, Bronfenbrenner (Papalia & Martorell, 2017, pp. 23-35), al respecto es evidente, que en ese devenir histórico, biológico, y dada la naturaleza cambiante de procesos como la cultura, la política y la economía, entre otros, la familia, como grupo social por excelencia, se ve obligada a reconfigurarse de manera constante para adaptarse a los cambios que instituye cada época, que con frecuencia, desborda su capacidad de atender las múltiples demandas de sus miembros, especialmente jóvenes, quienes acorde a la complejidad que reviste el trayecto, en cambios físicos y mentales, comportamentales y actitudinales, precisan de acompañamiento diferenciales, especialmente de sus padres. En este sentido se pueden presentar limitantes en las funciones parentales, decisivas en el acompañamiento de adolescentes y jóvenes, en atención a las múltiples dimensiones biológicas, psicosociales y físicas, que acompañan estos trayectos de vida, y que dada su complejidad vital “requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección al futuro” (Sarmiento, s.f., p. 14).

Navarrete y Ossa (2013) conciben la familia, como una realidad multidimensional y compleja, que ejerce una participación determinante en el desarrollo del ser humano, con aporte sustantivo en la configuración del macrosistema social. De esta manera, una participación activa y de bienestar de las familias en el período de la juventud aporta condiciones de calidad para su supervivencia. Importante destacar, que en sintonía con los procesos de transición de las familias, estas, se ven obligadas a reconfigurarse de manera constante para adaptarse a los cambios que instituye cada época; con frecuencia, algunas desbordan su capacidad de atender las múltiples demandas de sus miembros, especialmente adolescentes y jóvenes, quienes acorde con la complejidad que reviste este trayecto de vida, ameritan acompañamientos sentidos por parte de los padres, especialmente de voz y reconocimiento a sus ideas.

Lo anterior, ha convertido a las familias en campos de estudio de las disciplinas sociales, al focalizar su análisis en el estudio de las interacciones que se tejen entre sus miembros, e influyen en comportamiento y conductas juveniles, y que acorde con su manejo pueden inducir al adolescente o joven adulto a prácticas saludables de ciudadanía, o por el contrario, desvirtuar su proyecto de vida hacia prácticas como la delincuencia juvenil, que lejos de aportar a su crecimiento, limitan capacidades y competencias para la vida en sociedad, además de afectar sus capacidades mentales y aporte a las dinámicas sociales del país.

Al respecto sobre DIF y DEF de jóvenes en conflicto, se encontraron algunos estudios que aportan perspectivas en el acompañamiento profesional e institucional. Ardila y González (2019) hacen referencia a la DIF como factor influyente en el comportamiento suicida. El estudio, confiere aprestamiento a la relación existente entre dinámica familiar y el comportamiento suicida en jóvenes, vinculado al deterioro de las relaciones afectivas y comunicacionales, en tanto, al presentarse disfuncionalidad en algún aspecto de la DIF hay mayor probabilidad de este tipo de comportamientos. El estudio concluye que la DIF y con ella su funcionalidad, no solo afecta el área social de los individuos, sino también es notable en diferentes ámbitos de su desarrollo, al posibilitar o limitar el alcance de proyectos y metas, según contexto y grupo familiar. Al respecto, Palacio et al. (2016) en su estudio encontraron que:

El 44 % afirmó haber presentado problemas con los padres y que la frecuencia de disputas y tensiones entre los padres, la frialdad en la relación y la falta de comunicación entre ellos, contribuyeron a crear entornos de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas en los hijos. En el 41 % de los hogares se ha presentado muerte de algún familiar cercano o amigo. El 44 % de los hogares de menores consumidores de sustancias psicoactivas registraron consumo de drogas o alcohol en su hogar. En el 41 % de los hogares se han presentado un divorcio o separación. El 29 % de los jóvenes registra cambios en la frecuencia de ver a los padres o familiares. El 32 % de los hogares han presentado problemas económicos. El 38 % ha tenido que interrumpir o reiniciar su educación básica. El 26 % ha sufrido de enfermedades de algún familiar. El 29% ha sufrido cambios en las condiciones de vida. (p. 30)

Estas estadísticas ponen de contexto las problemáticas contemporáneas de jóvenes en conflicto, en donde los aspectos sociales y familiares, constituyen un referente de estudio para su análisis en atención a sus múltiples afectaciones: comportamentales, actitudinales, relacionales, emocionales, que en ocasiones pueden conducir a un joven al suicidio (Ardila & González, 2020). Por su parte, Pérez et al. (2019) resaltan que las prácticas parentales inadecuadas o inconsistentes actúan como factores de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas, al cual se articula la ausencia de límites y normas en la familia, el uso de castigos, penalizaciones, el incremento de críticas y expectativas poco realistas o inadecuadas de los padres, entre otras, con afectaciones en el comportamiento y la salud mental de los jóvenes.

De este modo, la realidad familiar constituye el primer grupo social al que pertenece el joven en el que aprende a convivir. El establecimiento de normas y límites en el contexto familiar supone uno de los factores de protección más significativos para reducir la probabilidad de aparición

de conductas de riesgo, así, tanto en la infancia como en la adolescencia, el papel de los padres se centra en establecer y aplicar normas claras, pertinentes y razonables. En vínculo con estas ideas, Tenenbaum (2018) afirma que “el cuidado familiar es una de las categorías explicativas importantes del estudio en la medida en que su presencia o ausencia, las distintas formas y contenidos con que aparece, permite comprender el comportamiento infraccional de los adolescentes” (p. 338). El autor agrega que “la aparición de la delincuencia juvenil radica estructuralmente en la violencia familiar, compuesta por la violencia de género y la violencia generacional” (p. 340), violencias tradicionalmente ejercidas por los hombres hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

En esta misma línea, el Observatorio del Bienestar de la Niñez (2015) resalta que el contexto familiar sigue siendo un elemento determinante para explicar la conducta juvenil. Así, el abandono parental o ausentismo en la crianza, las dificultades económicas de la familia y la violencia intrafamiliar influyen en la conducta delictiva de algunos jóvenes. De este modo, existe un marco legal que protege y apoya las condiciones de vida de jóvenes colombianos, sin embargo, se advierte ausentismo no solo en el acompañamiento parental, también del Estado y la sociedad civil, que, a pesar de sus intentos de identificar, prevenir e intervenir factores de riesgo que resultan lesivos para la población joven de Colombia, no logra una intervención y acompañamiento satisfactorio e integral. De esta manera, el influjo, los contextos y las dinámicas geopolíticas del país, hacen que la intervención estatal presente limitaciones en su operatividad, que acorde con el análisis acentúa las condiciones de marginación social, política y económica de muchos jóvenes, especialmente ubicados en zonas remotas del país, entre ellas, la subregión del Urabá Antioqueño.

A propósito, la subregión del Urabá Antioqueño, de acuerdo con la Gobernación de Antioquia (2016), presenta brechas sociales y económicas muy marcadas, en tanto se constituye en territorio de riquezas, irónicamente, una región del país con uno de los indicadores más bajos en calidad de vida, con un desarrollo económico desigual, que insta de repensar el papel de la familia, el Estado y la sociedad en el acompañamiento juvenil. Territorio, a su vez, asediado por el conflicto armado, con la presencia de grupos insurgentes y paramilitares, a quienes se les atribuye la autoría de masacres, asesinatos selectivos, desplazamiento forzado, despojo de tierras, abusos sexuales y reclutamiento de menores. En la actualidad, tras la desmovilización de algunos grupos armados, el conflicto social está relacionado con el incremento de bandas criminales al servicio del narcotráfico y con presencia de fronteras invisibles que prohíben transitar por los algunos sectores de la región.

Quintero (1996) en su estudio realizado en la subregión del Urabá Antioqueño, refiere que esta zona del país incluye problemáticas sociales recurrentes como la presencia activa de guerrilla, la falta de oportunidades laborales, el déficit formativo, poca accesibilidad a los recursos de salud, precariedad y marginación social, aspectos que indudablemente presentan afectación sistémica en las dinámicas familiares y sociales, en detrimento del bienestar de la juventud, marcadas por el incremento de estadísticas como la deserción escolar, la inclusión a grupos armados al margen de la ley, consumo de estupefacientes (Hernández & Palacio, 2016), procesos migratorios forzados, embarazo adolescente, hurto y vandalismo; de esta manera un manejo adecuado o inadecuado

de las políticas públicas de juventud, puede incrementar la probabilidad de proyección o futuro en la población joven o por el contrario perpetuar la existencia de estas problemáticas en el país (Reguillo, 2010).

De otro lado, Mosquera (2019) señala que estas problemáticas de naturaleza sociohistóricas no son particulares a esta región, también propias a otros departamentos colombianos, algunas de ellas, naturalizadas por jóvenes en conflicto social e incluso legitimadas socialmente, como bien lo expresa un ciudadano del Urabá Antioqueño “la preservación del orden en este sector de la ciudad”, en el sentido de cuidar y defender los intereses comunitarios. A lo cual el autor, induce al análisis de procesos de intervención social y juvenil que brinden mejores condiciones de vida, al respecto la educación se concibe fundamental. A modo crítico, Moreno (2009) indica que las problemáticas sociales, no son los únicos riesgos a que están expuestos los jóvenes de la subregión, de esta manera, el ausentismo parental, constituye un factor determinante en el comportamiento juvenil, del cual emanan conductas de transgresión a las normas familiares y sociales.

Sumado a este panorama en detrimento del bienestar juvenil de esta subregión, aflora la presencia del microtráfico, el consumo de estupefacientes, enfrentamientos armados y el asesinato de jóvenes, que constituyen factores de riesgo que limitan el desarrollo integral de jóvenes. Problemáticas sociales, que limitan las posibilidades vitales de desarrollo y participación ciudadanía. Lo expuesto, pone de manifiesto interrogantes acerca de la corresponsabilidad del Estado, familia, sociedad y escuela como garantes de la protección de la juventud. A propósito, en el Municipio de Apartadó algunos jóvenes, “ocupan su tiempo en actividades diarias como fumar y beber alcohol” (testimonio de joven), hábitos que en efecto no apartan condiciones para su bienestar.

Frente a este panorama, se suma el déficit de acompañamiento parental, el involucramiento en peleas o pandillas, pensamientos suicidas, embarazo adolescente, entre otros eventos, que limitan cualquier intento en familias y jóvenes por mejorar sus condiciones de vida. Trucco y Ullman (2015) inducen a la apertura de oportunidades de inclusión social para mejorar las condiciones actuales de la juventud colombiana, a partir de políticas públicas integrales, materializadas en un enfoque de derechos y capacidades “significa entender la igualdad como el pleno ejercicio de la ciudadanía, en dignidad y con el reconocimiento recíproco de los actores” (p. 14).

Lo anterior, exige políticas públicas dinamizadoras de la autonomía juvenil y la atención a sus vulnerabilidades, con el objetivo de asegurar la inclusión social de los jóvenes en sus territorios y en las dinámicas sociales. “El desarrollo de las capacidades de las nuevas generaciones se entiende como uno de los pilares básicos para transformar esa realidad, considerando a la persona joven como un agente productivo indispensable para el cambio estructural” (Trucco & Ullman, 2015, p. 15). De esta manera, se genera una mirada comprometida y esperanzadora del Estado, la sociedad y las familias colombianas en provisionar recursos alineados al bienestar de la juventud, especialmente de aquellos con mayor propensión al riesgo social como la subregión del Urabá Antioqueño.

Conclusiones

Las familias desde el ideal tradicional están llamadas a la protección y cuidado de los hijos, sin embargo, esta facultad, no siempre opera en el marco de corresponsabilidad parental; de ahí la necesidad de analizar las afectaciones, que a partir de la DIF proporcione dimensiones como el afecto, la comunicación, el diálogo, la cercanía, y el compromiso parental, que, si bien proveen un ambiente de seguridad y apoyo a los jóvenes, no es un aspecto generalizable en las familias. En consecuencia, un ambiente hostil, colmado de violencia y maltrato en la crianza, aunado al ausentismo parental puede inducir a comportamientos violentos, la inclusión a grupos ilegales al margen de la ley, entre ellos las pandillas, e incluso a ideaciones suicidas en algunos jóvenes.

De esta manera, familia, sociedad y Estado, se conciben garantes de protección y apoyo a la juventud colombiana, especialmente la que está ubicada en las Subregiones del país, entre ellas el Urabá Antioqueño que a pesar de contar con Políticas Públicas Juveniles que deberían operar en todo el territorio nacional, su cobertura se agota, generando una escalada de riesgos que pone en vilo el bienestar y futuro de los jóvenes de esta subregión, que en otras condiciones y bajo la protección de políticas públicas eficaces serían aportantes para el desarrollo social de su región y el país.

Así, las políticas públicas juveniles, plantean un compromiso con el bienestar juvenil, el cual debe estar revestido con el acompañamiento a las familias, en tanto, la salud y el clima familiar particular a su dinámica Interna y Externa, representan factores significativos en el cuidado de la población joven con mayor propensión al riesgo social.

En este contexto, algunos estudios locales y nacionales, indican preocupación en la realidad actual de la juventud colombiana, bajo un influjo constante de eventos sociales, políticos y económicos que amenazan su bienestar y existencia. A pesar de haber voluntad y compromiso del Estado, su accionar en el marco de las políticas públicas de juventud no llega a todos los territorios, especialmente rurales, que como el caso de la subregión del Urabá Antioqueño adolecen de acompañamiento, constituyendo una realidad olvidada, sin voz, por ende, no visible y reconocida socialmente. Ante estos déficits, se concibe necesario el apoyo psicosocial, para acoplar modelos y enfoques de acompañamiento que ayuden a las familias con población joven a confrontar su realidad en aras de dignificar su existencia.

De esta manera, este análisis devela no solo problemáticas sociales, políticas y económicas, que inciden en el comportamiento social de jóvenes de la subregión del Urabá Antioqueño, sino que también se observan dificultades articuladas a la DIF, entre ellas el ausentismo parental, las prácticas autoritarias, normatividad y límites poco claros y diferenciados; sumado a esto, el déficit afectivo parental se convierte en riesgo para los jóvenes, conducente a comportamientos como la delincuencia juvenil, pandillismo, drogodependencias, suicidio, entre otras problemáticas, que

sin ánimo de buscar culpables, acentúan la problemática social de los jóvenes en el país. Al respecto, urge la necesidad de diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos, direccionados al bienestar de la población joven de Colombia, entre ellas la subregión del Urabá Antioqueño, en donde una gran parte de su población joven se encuentra expuesta a situaciones de riesgo social que lesionan su existencia y por ende fracturan cualquier intento por dinamizar un proyecto de vida con aporte a sus familias y a la sociedad.

De este modo, se precisan otros estudios locales no solo en la subregión del Urabá Antioqueño, sino en todo el país, que logren un mayor análisis de las afectaciones de la DIF y DEF con incidencia en el comportamiento juvenil, trayecto que sin desvirtuar la complejidad de la infancia o la adolescencia, reviste procesos de cambio, en actitudes y pensamientos, conducentes a repensar su rol y participación en la realidad del país.

Se espera que este acercamiento a un problema focalizado en la subregión del Urabá Antioqueño, genere conciencia en el Estado colombiano y la ciudadanía en general, en principio a entender la magnitud del problema y con él las acciones a emprender. Por su parte, la apuesta psicosocial, las políticas públicas en Ley de juventud, pueden contribuir decisivamente al acompañamiento con estrategias que ayuden a jóvenes y sus familias al mejoramiento de la calidad de vida.

Finalmente, se direccionan estas reflexiones al análisis y diseño de políticas públicas de juventud, focalizadas en su realidad multidimensional e integral, articulada a condiciones de salud, empleo, participación ciudadana y política, especialmente en las zonas más apartadas del país, entre ellas la subregión del Urabá Antioqueño.

Referencias

- Agudelo, M. (2005). Descripción de la dinámica interna en familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del Municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de Prevención Temprana de la Agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 157-179. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). ¿Qué es la política pública de juventud? <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/155-entidad/politicas-publicas/juventud-politica-publica/2471-que-es-la-politica-publica-de-juventud#>

- Amarís Macías, M., Paternina Marín, A., & Vargas Cantillo, K. (2004). Relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en “la cangrejera” (corregimiento de Barranquilla, Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (14), 91-124. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301405.pdf>
- Ardila, S., & González, M. (2020). Comportamiento suicida: Subjetividades en la dinámica interna familiar. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12(1), 82-101. [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef12\(1\)_6.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef12(1)_6.pdf)
- Bedoya, L., Herrera, O., & Alviar, M. (2019). Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (57), 40-59. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n57a4>
- Bosch, J. (2017). La relación entre política de vivienda de emancipación residencial de la juventud europea. *Papers*, 102(1), 107-141, <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2238>
- Congreso de Colombia. (abril 29 de 2013). Ley Estatutaria 1622 de 2013. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=52971
- ESPAI ICSI (2022). *Psicología Adolescentes y Jóvenes*. <http://www.espaiicsi.com/index.php?r=site/especialitats/i/es/id/2>
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 326-345. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>
- Gobernación de Antioquia (2016). Plan de Desarrollo 2016-2019. <https://mujeresantioquia.gov.co/sites/default/files/observatorio/diseno-observatorio/documentoobservatorio20162019.pdf>
- Hernández, B., & Palacio, L. (2016). *Caracterización de las familias de adolescentes consumidores de Sustancias Psicoactivas de la Clínica Vive en la ciudad de Villavicencio*. [Trabajo de Grado. Universidad Cooperativa de Colombia]. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4447/1/2017_caracterizacion_familias_adolescentes.pdf
- Minuchin, S., & Fishman, H. (1985). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.
- Moreno, N. (2009). ¿Jóvenes en conflicto o crisis de adultos? *Poiésis*, (17), 1-9. <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/192/181>
- Mosquera, R. (2019). *Jóvenes en conflicto, sus subjetividades y relación con los estudiantes de la institución educativa San José Obrero del Municipio de Apartadó* [Tesis de Maestría]. Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10672/1/UVDTM.PDC_MosqueraRam%C3%B3n.pdf

- Navarrete, L., & Ossa, C. (2013). Estilos parentales y calidad de vida familiar en adolescentes con conductas disruptivas. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 47-56. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100005
- Observatorio del Bienestar de la Niñez. (2015). *Adolescentes, jóvenes y delitos: Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia*. <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/observatorio-del-bienestar-de-la-ninez/adolescentes-jovenes-y-delitos>
- Oliva, E., & Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Papalia, D., & Martorell, G. (2017). *Desarrollo Humano*. Mc Graw Hill
- Pérez, K. L., Romero, K., Robles, J., & Flórez, M. (2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas. *Revista Espacios*, 40(31), 8-17. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/a19v40n31p08.pdf>
- Polanco, F. (2016). El concepto de conducta en psicología: un análisis socio-histórico-cultural. *Interacciones*, 2(1), 43-51. https://www.researchgate.net/publication/313351031_El_concepto_de_conducta_en_psicologia_un_analisis_socio-historico-cultural
- Quintero, M. (1996). *Proyecto educación en población con jóvenes de zonas rurales y urbano marginales Urabá Antioqueño*. En: Una educación en población para la juventud rural a nivel comunitario—Documento base. FAO. <https://www.fao.org/3/X5633S/x5633s00.htm#Contents>
- Reguillo, R. (2010). *Los jóvenes en el México contemporáneo*. FCE
- Sallés, C., & Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Revista de Intervención Socioeducativa*, (49), 25-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3829387>
- Sanabria, A., & Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 2001-2018. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>
- Sánchez, G., Aguirre, M., Solano, N., & Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión Documental. *Cultura, Educación y Sociedad*, 6(2), 117-138. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1049>
- Santelices, L. (2001). La familia desde una mirada antropológica: Requisito para educar. *Pensamiento Educativo*, (28), 183-198. <http://redae.uc.cl/index.php/pel/article/view/29279/22933>
- Sarmiento, A. (s.f.). Política Pública de Juventud en Colombia: logros, dificultades y perspectivas. <https://www.quindio.gov.co/home/docs/general/PP%20de%20JUVENTUD.pdf>

- Tenenbaum, G. (2018). Infracción y desistimiento: Influencias familiares en adolescentes en conflicto con la Ley de la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), 335-360. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/50182>
- Trucco, D., & Ullman, H. (2015). *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*. Cepal. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/12c9d979-7f2c-4ad4-ba61-e4834289794b/content>
- Viveros, E., & Arias, L. (2006). *Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales*. Departamento de publicaciones, Fundación Universitaria Luis Amigó. https://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/623_Dinamica_intena_familias_monoparentales.pdf
- Viveros, E., & Vergara, C. (2014). *Familia y dinámica familiar. Cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con la familia*. Fundación Universitaria Luis Amigó. https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf